

En un 40% aumentó el número de ingresos de vehículos al país

EL UNIVERSAL

CD. DE MEXICO.- Con amparos que hasta se “rentan”, hechos de corrupción, incumplimiento de las normas, entre otras irregularidades; la importación de autos usados cerró el 2013 con un incremento de 40 por ciento con respecto al 2012, además de que más del 90 por ciento de las unidades que ingresaron lo hicieron a través de amparos, explicó el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), Guillermo Prieto.

Mientras en 2012 entraron al país 458 mil unidades usadas, se calcula que de enero a diciembre del año pasado la cifra llegará a 650 mil vehículos de más de ocho años de antigüedad.

Son autos “chatarra” que generan exceso de oferta y dificultan el proceso de renovación vehicular, aseguró el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Eduardo Solís, quien añadió que ya rebasan los 7 millones de autos usados que entraron al país desde el 2005.

El problema es que existen entre 25 y 30 amparos con los que ingresan los automóviles para no cumplir ni con la Norma Oficial Mexicana que regula los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes, ni pagar el impuesto de 10 por ciento para los autos que permanecen en la frontera y de 50 por ciento para los que se internan al país, dijo Prieto Treviño.

Para frenar la ola de amparos, las secretarías de Hacienda y de Economía, así como los industriales y asociaciones del sector buscan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechace al menos dos más en este año para así crear jurisprudencia.

Por lo que, en una estrategia jurídica, las dos dependencias elaboran el anteproyecto para mantener la vigencia del “Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados” hasta el 31 de diciembre del 2014 en lugar de que termine el 31 de enero próximo.

El problema es que si se emitiera otro decreto habría nuevos amparos contra la medida y se debe aprovechar que la Suprema Corte ya rechazó 5 amparos, dijo Prieto Treviño.

Para crear jurisprudencia tienen que rechazarse 5 amparos en el mismo sentido y respecto a hechos similares, explicó la jurista Clara Luz Álvarez González de Castilla, quien agregó que en ocasiones un amparo puede presentar un argumento en torno al tema ambiental, fiscal, de derechos humanos o cualquier otro, aún y cuando sea contra la misma medida.

Así que en el caso del decreto para la importación definitiva de autos usados se necesita que la misma sala rechace 5 amparos que tengan un alegato similar.

Importan más autos usados

Escrito por asepulveda

Miércoles, 22 de Enero de 2014 18:16

En la situación actual se requeriría el rechazo de 2 amparos más en la primera sala e igual cantidad en la segunda sala, dijo Solís Sánchez.

De conseguirse la jurisprudencia se terminará con prácticas como la renta de amparos, porque se ha visto que una sola empresa puede introducir miles de autos, ni siquiera se trata de grandes firmas, con lo que queda claro que “el tema de corrupción es gravísimo, dijo Prieto Treviño.

“Son empresas chicas que meten muchos coches porque franquician el amparo. Una sola empresa pudiera meter 100 mil coches al año”, añadió.

El gobierno federal argumentó en el documento de anteproyecto que extenderá la vigencia del Decreto que la Suprema Corte ya se pronunció a favor del Estado al reconocer que las medidas son constitucionales.

Por lo tanto, se mantendrá en vigor el marco regulatorio que otorga seguridad jurídica a los importadores de vehículos automotores usados, sin embargo actualmente está en manos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y falta su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo cual se espera antes de que concluya el primer mes del año.

Mientras se logra seguirá la entrada de autos “basura” que no permiten la renovación del parque vehicular y que deprecian cada vez más la venta de autos usados, por el “exceso de oferta”, añadió el presidente de la AMIA.

En el 2013 se vendieron 1 millón 63 mil 363 unidades nuevas y se estima que entraron al país autos chatarra por 650 mil, eso significa que por cada 100 unidades nueva que se venden en México 65 son autos usados de importación, coincidieron Prieto Treviño y Solís Sánchez.

“Vehículos ineficientes” que representan un claro engaño al consumidor y que llegan a contaminar porque no cumplen con los límites máximos permisibles de emisiones de gases que dañan el ambiente, dijo el presidente de la AMIA.

Pese a ello, seguirán las inversiones de la industria automotriz en el país por la buena ubicación geográfica de México, la calidad de los recursos humanos y la red de tratados de libre comercio.

Atractivo que hizo que en el 2013 se concretaran inversiones de diversas marcas como Audi, Mazda, Honda, General Motors, Ford, Chrysler y Nissan, entre otras más.

Las ventas de autos nuevos en el 2013 fueron 7.7 por ciento mayores a lo que se vendió en el 2012.